

**ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 7 DE MARZO DE
2024 FIJADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES
EN SU REUNIÓN DE 4 DE MARZO**

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 1763/24 RGEF 5573

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la política informativa de la Comunidad de Madrid?

1.2 Expte: PCOP 1886/24 RGEF 6864

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la contribución de la Comunidad de Madrid al buen funcionamiento del servicio de la Administración de Justicia en la región?

1.3 Expte: PCOP 1887/24 RGEF 6865

Autor/Grupo: Sr. Portero de la Torre (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las nuevas medidas fiscales que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a aprobar dentro del Pacto por la Vivienda 2024-2025?

1.4 Expte: PCOP 555/24 RGEF 1119

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace del programa bilingüe en centros educativos de la Comunidad de Madrid?

1.5 Expte: PCOP 1357/24 RGEF 3959

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene pensada el Gobierno alguna acción para lograr el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas en la Comunidad de Madrid?

1.6 Expte: PCOP 1771/24 RGEF 5636

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las matemáticas con perspectiva socioafectiva?

1.7 Expte: PCOP 1889/24 RGEF 6897

Autor/Grupo: Sra. de las Heras Tundidor (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la reciente convocatoria del Pacto Regional por la Vivienda?

1.8 Expte: PCOP 1893/24 RGE 6903

Autor/Grupo: Sra. Marbán de Frutos (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la ampliación del Plan de Salud Bucodental?

1.9 Expte: PCOP 1909/24 RGE 6952

Autor/Grupo: Sr. Brabezo Carballo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las principales actuaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de conservación de la biodiversidad?

Recibido escrito del Gobierno, comunicando que, por motivos de agenda inexcusables, el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, no podrá asistir a la presente sesión plenaria y solicitando la posposición de la pregunta para la siguiente sesión plenaria. (RGE 7260/24)

1.10 Expte: PCOP 757/24 RGE 1886

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para aumentar la tasa de natalidad en la Comunidad de Madrid?

1.11 Expte: PCOP 934/24 RGE 2488

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno Regional con la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en nuestra región?

1.12 Expte: PCOP 1860/24 RGE 6771

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el modelo de residencias de la Comunidad de Madrid garantiza el bienestar de las personas mayores?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz. (RGE 7281/24)

1.13 Expte: PCOP 1888/24 RGE 6867

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué importancia tienen para el Gobierno regional las industrias creativas en el desarrollo de la cultura?

2 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad

2.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL 1/24 [RGEP 713](#), por la que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad de Madrid. ([RGEP 4927/24](#))

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 87/24 [RGEP 4932](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1.- Fomente el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 12 años con talleres y actividades a lo largo del curso escolar (y no de forma puntual), adaptados a las distintas edades y etapas y con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y de respeto a la diversidad sexual y funcional desde una mirada positiva de la sexualidad. 2.- Garantice la inclusión en los programas educativos de talleres específicos con y para las familias con el fin de que éstas también sean participes activos en este tipo de educación, incluyendo temáticas vinculadas a la sexualidad de manera transversal. 3.- Asegure la formación de los profesionales educativos, sanitarios y sociosanitarios que interaccionen con población infantojuvenil es los aspectos más importantes de las necesidades de educación afectivo-sexual. 4.- Cuento con la colaboración real de todos los agentes y colectivos que trabajan en los ámbitos de la igualdad entre hombres y mujeres, la salud comunitaria y del entorno educativo, y cuestiones conexas.

3.2 Expte: PNL 90/24 [RGEP 5295](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear contratos postdoctorales que impulsen la continuidad de la carrera investigadora y sirvan para afianzar, retener y captar talento de los contratos predoctorales existentes. 2. Para completar las carreras en investigación, en 2024 la Comunidad de Madrid concederá el primer año 100 contratos de investigación postdoctorales hasta alcanzar, en los dos años siguientes, 150 contratos, y 200 contratos en 2027. Los contratos tendrán una duración de tres años. 3. Para los contratos de investigación postdoctorales se destinará en el periodo 2024-2027 la cantidad de 40 millones de euros.

Se adjunta escrito de presentación de enmiendas ([RGEP 7440/24](#)).

3.3 Expte: PNL 96/24 [RGEP 5697](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Crear el Observatorio Regional de Salud y Cambio Climático, que trabaje en estrecha cooperación con su homólogo estatal. 2.- Siguiendo la indicación de Naciones Unidas y el Plan de Acción de Género elaborado en las últimas COP (Conferencia de las Partes) de la Convención Marco de las Naciones Unidas

sobre el Cambio Climático (CMNUCC), incluir de forma sistemática en los estudios, análisis e informes realizados por la Comunidad de Madrid la desagregación de datos por sexo, en especial en los efectos diferenciados del cambio climático en las mujeres y los hombres. 3.- Priorizar la consideración del género en los planes, políticas, medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, fomento de las capacidades, o en políticas de tecnología y finanzas. 4.- Garantizar que toda política de mitigación y adaptación al cambio climático se articule desde la ética de los cuidados. 5.- Asegurar la disponibilidad de refugios climáticos para toda la población. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Nación a: 1.- Crear un programa de asilo para refugiados climáticos con especial atención a mujeres e infancia. 2.- Instar a la Unión Europea a crear programas análogos y transformar sus políticas migratorias de cara a reconocer las consecuencias del cambio climático sobre el Sur global, y cuestiones conexas.

3.4 Expte: PNL 97/24 RGEP 5702

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a garantizar la permanencia del estadio del Rayo Vallecano en el mismo lugar donde se encuentra.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEP 7439/24).

3.5 Expte: PNL 102/24 RGEP 5708

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que establezca, para todos los centros educativos, públicos, concertados o privados, la obligatoriedad de solicitar, por escrito, el previo consentimiento de los padres para la asistencia de sus hijos a cualquier actividad extracurricular de contenido ideológico o de otra índole que se realice en horario escolar y extraescolar.

4 Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista (RGEP 4644/24 y RGEP 5349/24).

5 Designación del Sr. Diputado D. José Virgilio Menéndez Medrano para la defensa de la Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, ante el Congreso de los Diputados, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Madrid, en sustitución del Sr. D. José Enrique Núñez Guijarro. (RGEP 6863/24)